



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 12 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 499 /
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- c) Artículo 24 y 26, Decreto Ley 3.063.
- d) Decreto Alcaldicio N°2169 del 14.07.2023, Rol de cargo Patentes Municipales, 2do. Semestre 2023.
- e) Detalle de la patente del contribuyente.
- f) Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29.06.21, en donde se señala al Alcalde de Concón, señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16.11.2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25.10.2023 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.



DECRETO

1.- CORRÍJASE, el rol de patentes municipales correspondiente al 1er. semestre del 2024, en el siguiente rol y por la siguiente razón:

292886: Detalle de patente.

Rol	Valor inicial patente	Valor corregido patente	Valor inicial propaganda	Valor corregido propaganda	Valor inicial aseo	Valor aseo	Valor inicial BNUP	Valor corregido BNUP	Total valor a devengar por patente
	Devengado en D.A. N°175		Devengado en D.A. N°175		Devengado en D.A. N°175		Devengado en D.A. N°175		
292886							0	25.866	25.866
TOTAL									\$25.866

2.- AUMENTESE, del Rol de cargo del 1er. Semestre del 2024, por un monto total de \$25.866.- de la cuenta presupuestaria 115-03-01-003-999-003, denominada "Bien Nacional de Uso Público".



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

STC/JCA/nrz

Distribución:

- 1- Secretaría Municipal
- 2- Administración Municipal
- 3- Rentas Municipales
- 4- Contabilidad y Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		09 FEB 2024